



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado Rogelio Ramos Sánchez, Coordinador de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día miércoles 3 de noviembre del año 2010, a partir de las 09:00 horas, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 29 DE OCTUBRE DE 2010.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.



LISTA DE ASISTENCIA

COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES

Coordinador: Dip. Rogelio Ramos Sánchez
03 de Noviembre de 2010

Dip. Rogelio Ramos Sánchez

Dip. Enrique Martínez y Morales

Dip. Loth Tipa Mota

Dip. José Isabel Sepúlveda Elías



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



Acta de reunión celebrada por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado, el día 03 de noviembre del año 2010.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 9:00 horas del día 03 de noviembre del año 2010, la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, celebró una reunión de trabajo, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Rogelio Ramos Sánchez (coordinador), Dip. Loth Tipa Mota, Dip. Enrique Martínez y Morales y Dip. José Isabel Sepúlveda Elías.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de lista de asistencia.
2. Lectura de la Minuta de la reunión anterior.
3. Visita de madres de familia de jóvenes con discapacidad que están estudiando una carrera profesional y que están por integrarse a la fila de recién egresados que solicitan empleo.
4. Asuntos Generales.
5. Cierre de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad, de los presentes.

Enseguida, el coordinador de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, dio lectura a los asuntos registrados en el Orden del Día, las madres de familia mostraron su preocupación por la culminación de sus hijos de una carrera profesional, pues externan que si jóvenes con capacidades "normales" no encuentran trabajo, será mucho más difícil que lo hagan jóvenes con alguna discapacidad motriz.

Los Diputados atendieron y entendieron su preocupación y resolvieron el



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



Acuerdo:

ÚNICO.- Que el Diputado Coordinador sea el encargado de consultar y enviar a estas madres de familia, la oferta existente en nuestro país y en el estado sobre el acceso, la inclusión, y el trabajo de organizaciones que colaboran en forma directa para que personas que trabajan en los sectores públicos, privados, educativos, y en el servicio social contraten como parte de sus políticas, a personas con alguna discapacidad.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 10:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

Saltillo, Coahuila a 03 de noviembre de 2010

Por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la LVIII Legislatura



Dip. Rogelio Ramos Sánchez
(coordinador)

Dip. Enrique Martínez y Morales



José Isabel Sepúlveda Elías



Dip. Loth Típa Mota